

Opinión

CON TODA INTENCIÓN

Manifiesto de orientadores

Los profesionales de la orientación, representados por las 22 asociaciones que integramos la Confederación de Organizaciones de Psicopedagogía y Orientación de España (Copoe) han hecho público un comunicado con reivindicaciones varias después de que más de 500 profesionales se reunieran en las I Jornadas de Orientadores celebradas en Murcia. La primera de las demandas se refiere a la necesidad de que la Administración educativa "siente las bases mínimas de un modelo de orientación, con unos acuerdos básicos y comunes a todas las comunidades autónomas, con independencia de sus peculiaridades".

En segundo lugar dicen que "es conveniente crear un modelo basado en la calidad, en que los profesionales de la orientación atiendan a todo el alumnado con o sin necesidades educativas, asesoren al profesorado y asistan a las familias desde la proacción y la prevención".

También es necesario "que las administraciones educativas cuenten con un Servicio de Orientación Educativa, Psicopedagógica y Profesio-

Docencia directa

En algunos programas europeos se excluye a orientadores de IES "por no impartir docencia directa", y también se da menos puntuación en los cursos de verano convocados por el Instituto Superior de Formación del Profesorado a estos profesionales por el mismo motivo. Las organizaciones consideran que esta es una situación discriminatoria e injusta y que tampoco se ajusta a la realidad, por lo que solicitan ser considerados a todos los efectos como el resto de profesorado. En cual-

quier caso, señalan que el horario de docencia directa de los profesionales de la orientación no debería sobrepasar las cinco horas semanales y, en este caso, deberá guardar relación con la especialidad. "Es conveniente que no se impida a los profesionales ejercer esta función, sino que se valore cada caso en función de las necesidades específicas de cada centro", dicen las organizaciones profesionales. Además reclaman coordinación con servicios como los sanitarios y sociales.

nal, con funciones propias y específicas". Igualmente apuestan por constituir, dentro de las estructuras autonómicas, centros superiores de recursos para la orientación. Para poder desempeñar adecuadamente la gran heterogeneidad de funciones que se asignan a los profesionales, es necesario "ampliar significativamente el número de

orientadores en todas las etapas educativas". La propuesta de Copoe es que se establezca una ratio de alumnado por cada profesional de la orientación, concretamente de 250 alumnos por cada profesional en cualquiera de las etapas educativas obligatorias y no obligatorias. No obstante, la asignación de profesionales a colegios e ins-

titutos deberá tener en cuenta la especificidad de cada centro e incluir criterios como por ejemplo, el número de alumnado escolarizado con necesidades específicas de apoyo educativo, con desventaja socioeducativa por razones sociales o de incorporación tardía al sistema educativo.

Asimismo, es necesario "crear Departamentos de Orientación en los centros de Educación Infantil y Primaria que cuenten con más de 15 unidades entre las dos etapas o, en todo caso, potenciar los EOEP para que la atención en cada centro sea similar". Es fundamental que las administraciones educativas tengan en cuenta "el extraordinario trabajo de prevención que es posible hacer en Infantil si se invierten los adecuados recursos en orientación para esta etapa". Para que la orientación sea de calidad, es preciso que la administración vele porque sea desarrollada por el profesorado de la especialidad. Asimismo, debe ser imprescindible que cuente con la titulación de de Pedagogía, Psicología y Psicopedagogía y/o el máster en orientación.

EDITORIALES

Una buena formación para siempre, con crisis o sin ella

La grave crisis económica por la que estamos atravesando en la actualidad está también sirviendo para sacar a la luz todas las carencias educativas de los últimos años. En España, según la Encuesta de Población Activa (2007), existen más de 13 millones de adultos (el 35,3%), que no poseen titulación de enseñanza básica obligatoria, y más de 13 millones de trabajadores (el 59,5%) que no han recibido preparación específica para el desempeño de un puesto de trabajo. En el momento actual, con cerca de cuatro millones de parados en nuestro país, se comprueba la importancia que tiene una Educación cuyo objetivo principal sea el de preparar a personas que sepan desenvolverse durante toda su vida, atraviesen o no por situaciones difíciles. Ahora es necesario establecer mecanismos fluidos de trasvase de adultos en el proceso de formación permanente, de modo que cada uno pueda escoger las vías que mejor se adecuen a su nivel, disponibilidad horaria, voluntad de trabajo o capacidad de asimilación de conocimientos.

Un mensaje positivo se impone por sí mismo

El estudio de Funcas del que damos cuenta en las páginas interiores intenta analizar, entre otras cosas, cómo se transforma el capital cultural de los padres en una mejora del rendimiento escolar de los hijos. La buena noticia es que, más que el capital cultural, valen más los valores y las acciones de los padres y de los alumnos. Lo que sugiere que, tal vez, los políticos estén haciendo un flaco favor a la Educación española al lanzar el mensaje de que estamos donde merecemos en el contexto internacional, en vez de dejarse de excusas y comenzar a confiar en la responsabilidad individual de las personas. Los publicistas saben desde hace tiempo que es muy fácil apelar a esa responsabilidad cuando lo que está en juego es el futuro de tus hijos. Quizás una serie de campañas en este sentido, mostrando lo que cada padre puede hacer por su hijo, sean más efectivas que la enésima campaña de imagen de la FP. Pero, claro, hay que creer en la responsabilidad individual.

Al final ha salido una LEC de retales y nacionalista

Al principio nadie la quería. Al final, saldrá adelante un engendro hecho de retales de propuestas nacionalistas (en la lengua, pero también en el curriculum) trufadas con aportaciones intervencionistas del PSC, catalanistas-conservadoras de CiU y radicales de ERC, conformes con no poner en peligro el sillón gubernamental. Ya habrá tiempo de meterle mano a la ley en los decretos que la desarrollen. El PP, Ciudadanos e ICV se quedan al margen. La mayor parte de los sindicatos, también. Como resultado de todo ello, la Pública verá incrementada su dependencia del poder político-autonómico y central, aunque menos y, ahora también local- y los profesores seguirán sin ver cumplidas sus demandas que, al fin y a la postre, se pueden reducir a una: tener los medios para enseñar.

MAGISNET.COM

Comentarios a los artículos de ediciones pasadas en nuestra edición digital



El PSOE quiere igualar la Ingeniería Informática al resto

Magisnet (29-4-09)

Estamos cansados de decir por activa y por pasiva, que aunque es cierto que las Proposiciones de Ley van a mejorar el estado actual de los Colegios Profesionales, queda muy lejos de garantizar la igualdad de trato y oportunidades, y el reconocimiento profesional y la representabilidad de las ingenierías informáticas frente a otras ingenierías, en tanto en cuanto no formemos parte del Catsi, no

tengamos fichas publicadas mediante Orden Ministerial, pertenezcamos al Inite, y tantas y tantas cosas que nos han ido quitado o que bien no nos quieren dar.

En vuestra cita de los comentarios del PSOE debería decir que es un pequeño paso para avanzar en la igualdad con el resto de ingenierías, pero como digo, ni mucho menos garantiza un trato de igualdad a día de hoy con el resto de ingenierías.

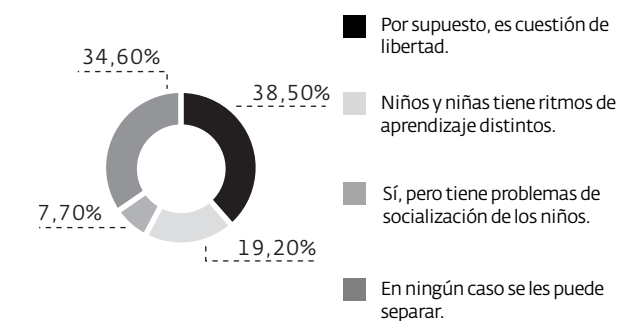
¿Sabían además ustedes que el Grupo Popular en el Congreso había presentado sendas Proposiciones de Ley con el mismo motivo que las del PSOE, pero sin embargo las del PP garantizaban una mejor equiparación con, por ejemplo, la Ingeniería de Telecomunicación, permitiéndonos formar parte del Comité Asesor para las Telecomunicaciones y Sociedad de la Información y, sin embargo, las del PSOE han eliminado este punto? Atentamente, José Velasco

Hablar en inglés es lo que más se lleva

Magisnet (29-4-09)

Encuesta en www.magisnet.com

¿Cree que la diferenciada es una opción pedagógica válida?



Me ha parecido una genial y educativa experiencia si no fuese por la cartita que se les envía a los padres en inglés. Esa brevísima carta contiene tal número de errores gramaticales y de sintaxis o construcción que da pena leerla. Desde luego, hay que cuidar más todo esto para no dar la impresión de que estamos enseñando un inglés chapucero a los hijos de estos padres. Más profesionalidad, por favor. Algún padre que sepa inglés se habrá quedado "pasmao". La metodología es importante, pero si uno no cono-

ce bien su materia, estamos perdidos. Saludos de un profesor de inglés. J. J. C.

Aclaración sobre las oposiciones en Asturias

La Administración asturiana ha rectificado e incluido en el apartado III "Otros méritos" para la oposición los cursos de menos de 20 horas. Se amplía el plazo de solicitudes hasta el 22 de mayo.